



Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.159
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°269

Santiago, 18 de marzo de 2021

HECHO ESENCIAL

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De nuestra consideración,

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, así como lo señalado en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que, con esta fecha, el Directorio de Sistema de Transmisión del Sur S.A. (en adelante la "Sociedad") ha acordado citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 29 de marzo de 2021, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

- a) Aprobar la operación consistente en la fusión por incorporación de la Sociedad y Frontel Transmisión S.A. ("Frontel Transmisión") en Saesa Transmisión S.A. ("Saesa Transmisión"), en virtud de la cual Saesa Transmisión, como entidad absorbente, incorporaría tanto a la Sociedad como a Frontel Transmisión, las que se disolverían sin necesidad de efectuar su liquidación, sucediéndolas en todos sus derechos y obligaciones (la "Fusión"); y
- b) Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo la Fusión en los términos y condiciones que en definitiva apruebe la junta y facultar al Directorio de la Sociedad para resuelva todas las situaciones pudieren presentarse en relación con la Fusión y otorgue todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos relativos a la Fusión y demás que adopte la Junta.

Se hace presente que se realizará oportunamente, en los términos y plazos establecidos en la ley, el envío de las cartas de citación y demás comunicaciones, indicando las materias específicas a ser tratadas en la referida junta, así como la publicación en la página web de la Sociedad, www.gruposaes.cl, de todos los documentos que sirven como antecedentes para la fusión propuesta.



Sistema de Transmisión del Sur S.A.
Inscripción Registro de Valores N°1.159
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N°269

La Junta se realizará desde Avenida Isidora Goyenechea N° 3621, piso 3, comuna de Las Condes, en forma remota, de manera de prevenir el riesgo de contagio. Sin embargo, podrán comparecer presencialmente aquellos accionistas que así lo deseen. Para lo anterior, la Sociedad cuenta con un sistema de participación y votación remota, que permite cumplir con los estándares que exigen las normas aplicables.

Atentamente,

Francisco Allende Arriagada
Gerente General
Sistema de Transmisión del Sur S.A.

cc.: *Comisión Clasificadora de Riesgo*
Representante Tenedores de Bonos